



Expediente: 217/11

Carátula: SUCESTORES DE MARIA ROSA LEGUIZAMON C/ ZAMORANO AIDA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - SUCESTORES DE MARIA ROSA LEGUIZAMON, -ACTOR

900000000000 - ZAMORANO AIDA, -DEMANDADO

900000000000 - MODAD, ROSA ESTELA-ACTORA

900000000000 - MODAD, RAÚL BENJAMÍN-CO-DEMANDADO

900000000000 - PONCE, DANIEL OMAR-CESIONARIO

20111972401 - ZAMORANO, AIDA-DEMANDADO

900000000000 - SOTILLO, ARMANDO SENEN-PERITO INGENIERO CIVIL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 217/11



H20443431039

JUICIO: SUCESTORES DE MARIA ROSA LEGUIZAMON c/ ZAMORANO AIDA Y OTRO s/ DESALOJO.- EXPTE. 217/11.-

CONCEPCION,25 de agosto de 2023.-

Con lo informado por el Juzgado de Paz de La Cocha: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 25/08/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.